

MURCIA

Redacción, oficinas y talleres: JARA CARRILLO, 1
Apartado de Correos, 54—Teléfono 63
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes... 2 ptas.
PROVINCIA: Trimestre... 6
EXTRANJERO: Trimestre... 15
Número suelto, 10 cts.

TEMAS MURCIANOS

El "tablado" de la música

De cemento, cementerio

La valla colocada a lo largo de la orilla del río no ha logrado poner a cubierto de la pública curiosidad las obras de embellecimiento que en dicho lugar se realizan.
Y el público, que se ha dado cuenta perfecta del proyecto, aplaude sin reservas la idea de la balaustrada y censura acerbamente la del tablado de la música.
Tenía razón «El Tiempo» cuando vaticinaba serios contratiempos, recordando lo que ocurrió a otros alcaldes con ocasión de la construcción de tabladitos semejantes.
No decimos nosotros que el caso se repita, porque los tiempos son muy distintos; pero sí creemos que ese inapropiamente llamado tablado puede muy bien servir de origen a amargos sabores. No fué, acaso, un salón lo que amargó la vida oficial del anterior alcalde?
Pues de igual manera se expone el Marqués de Ordoño a ser el blanco de la fina ironía murciana, que tomando por mingo la extraña construcción, irá a hacer en él la mejor de las carambo-las jugadas en la partida.
Hemos dicho que es extraña esa construcción y no será necesario esforzarse para demostrarlo. ¿A quién ha podido ocurrírsele que el nuevo tablado de la música, volado sobre el río, corte la hermosa acera, impidiendo el paso del público?
Parece que ello trata de justificarse con la creencia de que, después de concluido, ha de resultar en armonía con una perfecta estética.
Pero si eso resultara así, no podría aplicarse el cantar popular, que dice «lo mismo por delante que visto de perfil». Por que el perfil va a resultar de lo más antiestético que imaginarse puede.
Es armatoste de cemento, será, de perfil, una pantalla anti-pática, que matará la hermosa perspectiva que el largo de la balaustrada puede ofrecer.
Y constituirá, además, un serio peligro para la circulación. En días de aglomeración, tanto de público como de carruajes, será un verdadero problema discurrir por esa vía sin exponerse a sufrir un serio contratiempo al tener que bordear el tablado.
La idea podrá resultar bonita, aunque lo dudamos; pero también resultará descañallada, en orden al entorpecimiento que causará a la circulación de los peatones por esa hermosa acera.
Estos argumentos, y otros más que guardamos en el tintero por no hacer interminable este artículo, los hemos escuchado de labios de personas de todas filiaciones ideológicas y de diferentes sectores sociales.
Con rara unanimidad, el instinto público es opuesto a esa construcción, que ya empieza a ser el blanco de sus burlas e ironías.
Ayer, cuando paseábamos por la Glorieta, disfrutando de las caricias del inigualado clima murciano, se nos aproximó un amigo de suyo zumbón y nos hizo a bocajarro la siguiente pregunta:
—Si al quiosco levantado con tablas le llamamos tablado, ¿cómo deberemos denominar al que está construido con cemento?
Nos quedamos pensativos, y antes de que pudiéramos contestar a la pregunta, concluyó:
—Al quiosco de tablas, tablado; pues al de cemento, cementerio.
Ya empiezan las bromas. Malo es que el público empiece a tomar estas cosas a chacota. Porque con la socarronería murciana no se puede luchar...
¿Se ha olvidado ya el ejemplo de la fuente luminosa?

Asamblea de la Confederación Sindical Hidrográfica del Segura

Se da cuenta del presupuesto del plan de obras para el año 1929, que importa 19 millones de pesetas

Y pasa a estudio y dictamen de las Comisiones correspondientes

A las cuatro de la tarde y con asistencia de cincuenta sindicatos, dió comienzo la sesión, bajo la presidencia del Marqués de Rafal.
Este da cuenta de haber sido aceptada por el ministerio de Fomento la propuesta de nomenclatura de síndico nato, a favor del alcalde de Murcia.
Esto entra en el salón y ocupa un puesto en la presidencia, agradeciendo su designación al Gobierno.
Se procede a la lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada por unanimidad.
Se da conocimiento a la Asamblea que por R. O. de 16 de Diciembre último el señor Ministro de Fomento, conformándose con la propuesta de la Asamblea, nombró Vicepresidente de la misma al Ilustrísimo señor Conde del Valle de San Juan, Ilustrísimo don Emilio Díez de Revenga e Ilustrísimo señor don Manuel Clavijo. La Asamblea se dá por enterada estimando que el Gobierno haya aceptado su propuesta.
Se da lectura a un oficio de la Real Sociedad de Riesgos de Levante designando como Síndico Suplente Representante «suyo en la Confederación al Ingeniero don Alejandro Egea Carrizosa. Se acuerda pasar a la Comisión Legislativa y de Actas para el dictamen correspondiente.
Se da lectura a dos dictámenes de esta última Comisión favorables a la proclamación de don Enrique María Fillol como Síndico representante de las Cámaras de Comercio de la cuenca del Segura. Y a la de don Francisco Martínez García como Síndico Suplente de don Manuel Campillo representante de Asociaciones y Sindicatos y Comunidades.
Se lee también la R. O. fecha 17 del corriente nombrando síndico nato al señor Alcalde de Murcia. La Asamblea acuerda agradecerle al señor Ministro de Fomento comunicándosele telegráficamente.
Toman posesión de sus cargos los señores Marqués de Ordoño y María Fillol.
Se da cuenta del Reglamento de la Confederación aprobado por Real decreto Ley de 30 de diciembre último, publicado en la Gaceta del 7 de enero.
Se comunica a la Asamblea unas aclaraciones a los artículos 132 y 137 que aprobó la junta de gobierno en su sesión de 29 de febrero. Igualmente la R. O. de 12 de junio introduciendo una modificación en el artículo 40 del reglamento de constitución de la Asamblea.
El señor Delegado Regio en cumplimiento de un precepto reglamentario propone a la Asamblea que el número de sesiones a celebrar en esta convocatoria sea de tres pudiendo ampliarse a una más en caso de necesidad, y que la duración de las sesiones sea de tres horas, de 5 a 8 de la tarde.
Don Angel Guirao, ruega a los señores delegado regio y de Fomento que como preparación de la próxima Asamblea, se regule previamente la comisión de presupuestos que él preside, al objeto de poder disponer de más tiempo para dictaminar. El señor Delegado Regio se muestra, en teoría, conforme con el criterio del señor Guirao, a quien hace observar que la estructura especial del Presupuesto de la Confederación cuyo presupuesto de ingresos se nutre casi en su totalidad de las aportaciones del Estado,

Información del extranjero

El doctor Eckener y el explorador Nansen organizan una expedición al Polo Norte

Nueva exploración polar 21, a las 5 t.
Londres.—Un periódico da una noticia procedente de Berlín, según la cual se sabe autorizada que el doctor Eckener ha concertado un acuerdo con el explorador noruego Nansen, para realizar juntos una expedición al Polo Norte por vía aérea, utilizando el dirigible «Conde de Zeppelin».
Proyecto de una estatua
Santiago de Chile.—Una entidad femenina va a abrir una suscripción popular dedicada a erigir una estatua a la reina Isabel la Católica, como símbolo de unión ibero-americana.
La causa contra Toral
Méjico.—Se cree que mañana se verá en última instancia ante el Tribunal Superior, la causa contra José León Toral, asesino del general Obregón.
La catástrofe del «Vestris»
Nueva York.—De las deploraciones prestadas ante el comisario encargado de practicar una información relativa al naufragio del vapor «Vestris», se deduce que a causa de la inclinación que tomó el buque fueron precisas dos horas, cuando menos, para lanzar al agua los botes de salvamento, siendo ésta

La segunda sesión de la Asamblea

Ayer tarde se celebró la segunda sesión de la Asamblea, presidiendo el marqués de Rafal y asistiendo 51 sindicatos.
Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.
En ruegos y preguntas el señor Martínez Carrasco, preguntó si entre las distintas entidades deudoras a la Confederación de cuotas de derramas, figuran usuarios de los que van a resultar directamente beneficiados por las obras del plan. El presidente manifiesta que no habiéndose terminado el plazo no puede considerarse morosos, y que tiene la impresión de que los heredamientos que aún no han efectuado el pago lo harán en tiempo hábil.
El señor Martínez Parras entendió que no es justo que se escatimen las indemnizaciones por parte de los que se van a beneficiar con la construcción del Pantano de la Fuensanta, ya que habrán intereses particulares perjudicados, algunos de los cuales pierden las tierras que les proporcionaban su sustento.
El presidente ofrece transmitir el ruego del señor Martínez Parras al director técnico, y añade que Martínez Parras como miembro de la Junta de gobierno puede intervenir en los detalles de las expropiaciones.
Se entra en el orden del día, continuando la lectura de los acuerdos que la Junta de Gobierno somete a la sanción de la Cámara, y que ésta acuerda.
Se da cuenta de varias instancias solicitando sondeos. El señor García Sola manifiesta a este respecto que los que se vienen realizando pueden resolver algún aspecto de riegos en la cuenca del Segura. Indica que como quiera que pronto las Confederaciones podrán realizarse en condiciones ventajosas, en los presupuestos ha consignado partida para estas atenciones. Propone que la Asamblea acuerde facultar a la Junta de Gobierno para aprobar los sondeos que pueden hacerse y continuar el de Pacheco, con cargo a los presupuestos y dentro de las disposiciones legales. Se aprueba.
Por unanimidad se aprueban el plan de obras y trabajos para 1929, que presentó a la asamblea el delegado de Fomento y que vienen a la sesión favorablemente informados por las comisiones de Fomento y Presupuestos.
Durante la lecturas de estos proyectos, el señor Díez Losada y otros sindicatos piden que los proyectos de presupuestos y obras debe de procurarse queden terminados con antelación suficiente para su estudio detenido por las comisiones.
El señor García de Sola mostró su criterio de que era mejor que la asamblea suspendiera sus sesiones los días necesarios para que las comisiones realizaran el estudio, pues creía difícil que pudieran actuar sin hacerlo la asamblea.
Por último se tomó en consideración la propuesta del señor Clerva, por la que se determina que antes de señalar el número de sesiones, el presidente de la asamblea consulte a los de las comisiones respecto al tiempo que consideraran debe mediar entre la presentación de los proyectos y la de los dictámenes, a fin de fijar el número de las sesiones y las fechas aproximadas en que habrán de celebrarse.
El señor Artiz, propone, y la Asamblea lo acuerda por unanimidad, felicitar al delegado de Fomento por la labor notabilísima que ha desplegado, y que ha culminado en los proyectos de obras y presupuestos.
El secretario dió lectura de una comunicación del Sindicato de Riesgos relativa a la concesión del Pantano de la Fuensanta.
El delegado de Fomento propone las condiciones en que la Confederación debería hacerse cargo de la concesión, para comenzar inmediatamente las obras.
Abierta discusión sobre la pro-

UNA NOTA OFICIOSA
El gobernador destituye a varios concejales del Ayuntamiento de Librilla

En el Gobierno civil se nos ha facilitado la siguiente nota:
Los señores, Don Pedro Otalora, don Antonio Biquelme, don Diego Parras, don José Lorente, don José María Lara, don Francisco Martínez y don Francisco Jara, concejales y vecinos del Ayuntamiento de Librilla, llevados de sus enojos y partidismos personales contra el Alcalde y demás elementos del Ayuntamiento, formularon ante el Gobierno Civil graves acusaciones por irregularidades que decían cometidas en la administración municipal y en la confección del Presupuesto.
Sobre el supuesto de tales irregularidades, de acuerdo con los señores Otalora, Molina y Segura, Oficial éste del Ayuntamiento y exagerando y explotando la crisis económica local, a favor también del accorrido medio de ofrecer desgravación tributaria y lenidad en los cobros, y propagando falsos rumores en los corrillos de la Villa y en visitas a la huerta, lograron crear en favor de sus fines un estado de opinión falso y peligroso con el que intentaron incluso dificultar la actuación de la autoridad.
Culminados todos estos hechos y demostrado por la inspección practicada por el señor Delegado gubernativo y diligencias de la guardia civil, que la administración municipal es perfectamente normal, que no son ciertas las irregularidades denunciadas y que el proyecto de presupuesto, ya aprobado por el Pleno en los mismos términos que lo fué por la Permanente, se ajusta estrictamente a los preceptos legales, el gobernador

Crónica de Barcelona

Intento de robo
21, a las 5 t.
Barcelona.—De madrugada penetraron cuatro hombres en el convento situado en el Paseo de la Reina, con la pretensión de robar.
El sereno les persiguió y los desconocidos lograron fugarse.



Margot? Bah! Debe a la modista la mitad de sus éxitos.
—Y la totalidad de sus vestidos.

SUCESOS

Una niña atropellada por un carro

Ayer mañana ha ocurrido una lamentable desgracia en el Arco de Verónicas. Un carro de los que transportan adoquines para las obras que se están haciendo atropelló a la niña Carmen Barba Martínez, de cuatro años de edad, vecina de la calle de la Lealtad. Conducida a la Casa de Socorro se la apreció la fractura de la base del cráneo.
Su estado es de suma gravedad. Del suceso dióse cuenta al juzgado.



Fertiles ORACION

¡Oh, Santa Cecilia,
lirica Patrona,
libranos de tanta
música ramplona!
Libranos de tantos
ecos callejeros;
de tantos Alonsos,
y tantos Guerreros;
de tanta charanga
y tanta orquestina,
¡oh, Santa Cecilia
arpiستا divina!
Suene de tu arpa
la celeste ola,
libranos de tantos
sones de pianola,
¡oh, lirica Santa,
léenos compasión!
libranos de tanto
bombo y saxofón;
de los charlestons
y del alarido
que harán que perdamos
sin duda el oído;
de tanto organillo
y tanta gramola,
solamente puedes
libranos tú sola...
¡Oh, Santa Cecilia,
lirica Patrona,
libranos de tanta
música ramplona!
Haz por Dios, que el gusto
de las muchedumbres,
en vez de arrastrarse
se eleve a las cumbres:
—a Chopin, a Wagner,
y a la siempre joven
y jugosa esencia
del mago Beethoven.
Y si esto no puedes,
celestial Patrona,
deja muda al menos
a cierta fregona
que frente a mi casa,
—abierto el balcón—
canta a todas horas
lo del Tropezón...
Saca-tapón.

LOS PANTANOS

Volumen del embalse del pantano de Talave, 3.776.470 metros cúbicos, teniendo un desagüe de 24.640 metros cúbicos.
Volumen total embalsado en el Alfonso XIII 6.814.966, teniendo un desagüe de 0.000.
El pantano de Puentes, vacío.
Murcia 21 de Noviembre de 1928.

Buen servicio policiaco

Detención en Madrid de una banda de estafadores

Madrid.—La división de policía de ferrocarriles ha practicado un importante servicio, deteniendo a una banda de mathecheros que se dedicaba a realizar toda clase de estafas en diferentes localidades.
Los detenidos traficaban con carbón que adquirían a crédito en una fábrica de esta Corte y que después no pagaban.
Una de las personas estafadas es el Cardenal Arzobispo de Toledo, al cual le vendieron una partida importante de carbón con destino al palacio arzobispal. Le sirvieron cantidad inferior a la contratada.
También se dedicaban los detenidos a fabricar vinos, empleando materias colorantes.
Los detenidos llámense José Valero, Martías Carretero, Juan Rodríguez y Luis García.
Valero se hacía pasar por el Conde de Valparaíso, dueño de unas minas de carbón de Linares.
Para hacer sus visitas empleaba un lujosísimo automóvil





